



COBERTURA POR PROYECTO

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA N° 4

“José Antonio Álvarez Condarco”

Provincia de Buenos Aires.

Dirección General de Cultura y Educación.

Subsecretaría de Educación.

Dirección de Educación Técnico Profesional.

Región I.

Distrito La Plata.

Escuela: Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 4 (E.E.S.T N°4).

Nombre: “José Antonio Álvarez Condarco”.

Domicilio: Calle 173 N° 1408 entre 517 y 518.

Localidad: José Melchor Romero (C.P. 1903).

Fecha de creación: 24 de octubre de 1973.

Teléfono: (022) 478-2728//478-1946.

Correo: tecnica4laplata@abc.gob.ar

SINTESIS DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

La EEST Nº 4 sita en la localidad de J. M. Romero, Distrito La Plata, tiene como propósito fundamental brindar una enseñanza de nivel secundario técnico que permite formar profesionales de la construcción con la Tecnicatura de TECMM; y que además brinda la posibilidad de acceder a estudios de nivel superior.

En el 7º año se concluye con la formación específica con las Prácticas Profesionalizantes (obligatorias), con el propósito de ampliar y consolidar capacidades propias del perfil profesional en el cual se están formando. Permitiendo obtener experiencias profesional y vinculación con el campo ocupacional hacia el cual se orienta su formación.

La Educación Técnico Profesional promueve en los alumnos y las alumnas, el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio productivo.

Esto implica incluir al trabajo como objeto de conocimiento para permitir a los alumnos y las alumnas reconocer, problematizar y cuestionar el mundo socio productivo en cual están inmersos.

DENOMINACION DE LA TECNICATURA: MAESTRO MAYOR DE OBRAS.

ASIGNATURA: "PRACTICAS PROFESIONALIZANTES"

ESTRUCTURA CURRICULAR Y CONTENIDOS DEL ESPACIO A CUBRIR:

- PRACTICAS PROFESIONALIZANTES.
- 6 módulos semanales.
- HORARIO: MIERCOLES de 08:00 Hs. a 11:00 Hs.

JUEVES de 08:00 Hs. a 11:00 Hs.

- ____ 7º año.
- ____ Situación de Revista: Suplente.

Contenidos mínimos:

SABERES y CAPACIDADES solicitados según Proyecto Institucional para el Desarrollo de las prácticas Profesionalizantes.

- Elaboración de croquis a mano alzada para resolución de detalles y/o complementos en obra.
-Cómputo de materiales y presupuesto. Para solicitud compra y recepción de materiales.
-Planificación de obra con identificación de tareas a realizar -Elaboración de informes de avance de obra, certificaciones, control de calidad en materiales y ejecución. – Saberes Digitales: Adecuado manejo de planillas Excel, Word , PowerPoint y otras para elaboración de informes técnicos. AutoCAD, Sketchup y otros. Manejo de herramientas digitales de forma remota. Uso de herramientas y máquinas usuales albañilería / seguridad e higiene.

Análisis de las normativas vigentes: código de edificación de la ciudad de La Plata Ordenanza 10681, la ley 13059 de acondicionamiento higrotérmico en edificios de la Provincia de Buenos Aires, Seguridad e Higiene en el Trabajo Ley 19587 y aplicación. Manejo de grupos, organización, planificación Empleo lenguaje formal y técnico adecuado, elaboración de informes técnicos escritos y audiovisuales.

Documentación técnica- plano de obra, nivelación, escuadra, replanteo, plomada, ejes, interpretación de planos. Proporciones de las mezclas usuales, dimensiones y formato comercial de materiales y sistemas constructivos. Conocimiento y empleo de las herramientas, máquinas y tecnologías afines.

- Estudio de Patologías constructivas. Relevamiento de estado de situación y propuesta de resolución ejecutiva.

- Legajo completo de la obra, de arquitectura, estructuras e instalaciones, planilla de carpinterías, detalles de cubierta y otros (área PROYECTO elaboración pliego especificaciones técnicas).

Perfil del Docente:

PERFIL PROFESIONAL: profesional de la construcción, con conocimiento y experiencia en el proceso de la Obra, proactivo en cuanto a desarrollo de Proyectos y Gestión para las experiencias formativas de los practicantes de 7° año, con propuestas para actividades pedagógicas en nuevos proyectos con instituciones oferentes.

Se sugiere consultar la normativa vigente de las P.P. y profundizar en la propuesta 2025 De Prácticas profesionalizantes de la EEST N°4 JA.A.C, en la cual los ambitos de formación principalmente se dan en 3 ejes:

- I. PPE= PRACTICA EN AMBIENTE LABORAL, PROYECTO EJECUTIVO Y DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA una INSTITUCIÓN HOSPITALARIA.

PRÁCTICA DE LABORES DE MANTENIMIENTO COMO AYUDANTES EN CONJUNTO CON EMPLEADOS CON SUBCONTRATACIÓN DEL HOSPITAL, PARA EL MANTENIMIENTO Y PUESTA A PUNTO EDILICIO. CONFECCIÓN de LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA OBTENER PRESUPUESTOS DE OBRAS DE REMODELACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS EXISTENTES.

- II. PPE= PRACTICA EN AMBIENTE LABORAL ESPECIALIZADA EN EL MONTAJE DE ESTRUCTURAS PARA CONSTRUCCIÓN EN SECO, MOBILIARIOS Y OTROS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS PREENSAMBLADOS.

CONOCER LA DINAMICA DE UN AMBIENTE LABORAL EN CUANTO HABILIDADES de Compromiso y Responsabilidad TIEMPOS/PLAN DE TRABAJO, EXIGENCIAS PARTICULARES DEL PRODUCTO, comunicación asertiva, trabajo en equipo y colaborativo, etc.

- I. PTI= DIRECCIÓN EJECUTIVA Y EJECUCIÓN (DIDÁCTICA) como parte del Proyecto Institucional, EN CONTINUIDAD CON LA AMPLIACIÓN PROPUESTA de la misma Escuela Técnica .

PRACTICA INTERNA DE PROCESOS Y SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA GENERACIÓN DE LEGAJOS, PRESENTACIONES Y GESTIONES PERTINENTES PARA INICIO CARPETA DE UNA OBRA.

Instrucciones para el armado del proyecto:

1. CARÁTULA DE PRESENTACIÓN DE LA MATERIA.
2. DATOS DOCENTE DE IDENTIFICACIÓN.
3. PERFIL DEL ALUMNO.
4. FUNDAMENTACIÓN.
5. OBJETIVOS GENERALES.
6. CONTENIDOS.
7. ESPECTATIVAS DE LOGRO.
8. METODOLOGÍA DOCENTE.
9. PLANIFICACIÓN TEMPORAL.
10. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.
11. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE INTERNET DE REFERENCIA.
12. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.